

Rating Action: Moody's afirma la calificación de Aa1 de la Corporación Interamericana de Inversiones

Global Credit Research - 15 Mar 2018

Mexico, March 15, 2018 -- Moody's de México S.A. de C.V. ("Moody's") ha afirmado hoy la calificación Aa1 en la escala global de Moody's del bono senior no garantizado (CII 1-18) de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) -- también conocida comercialmente como IDB Invest. La calificación en la escala nacional de las notas locales senior no garantizadas de la CII por MXN1,500 millones a tres años (CII 1-18), emitidas el 16 de febrero del 2018, se mantiene en Aaa.mx.

En una acción relacionada, Moody's Investors Service ha afirmado las calificaciones del emisor y los bonos senior no garantizados de la CII.

Los principales factores que sustentan la afirmación de calificación de hoy son:

- 1) La solidez de la cobertura de capital y liquidez de la CII, recientemente mejorada por su programa de recaudación de capital
- 2) A pesar de la importante expansión prevista de sus préstamos, las principales métricas de crédito de la CII se mantendrán a la par o más sólidas que las de sus pares con calificaciones similares.

La perspectiva estable refleja la opinión de Moody's de que la CII continuará administrando de manera efectiva los riesgos de crédito a medida que amplíe su mandato en un entorno operativo desafiante debido a los países en los que lleva a cabo sus actividades de préstamo e inversión. La perspectiva también incorpora la calidad crediticia moderada de los prestatarios de la CII, así como los riesgos de concentración por país, región y sector de las carteras de préstamos e inversiones de capital que están presentes como en otros bancos multilaterales de desarrollo (BMD) con perfiles comerciales similares.

FUNDAMENTO DE LAS CALIFICACIONES

JUSTIFICACIÓN DE LA AFIRMACIÓN DE CALIFICACIÓN

PRIMER FACTOR: LA FUERZA DE LA COBERTURA DE CAPITAL Y LIQUIDEZ DEL CII, RECIENTEMENTE MEJORADA POR SU PROGRAMA DE CAPITALIZACIÓN

En el contexto de la consolidación de las operaciones del sector privado del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la CII y el proceso general de aumento de capital que comenzó en 2016, Moody's observa que las métricas de adecuación de capital y de liquidez de la CII se han mantenido fuertes en relación con su pares clasificados Aa.

La CII amplió sus préstamos brutos en un 12% en 2017, cuando comenzó a aumentar sus operaciones relacionadas con el desarrollo como parte del programa de consolidación. Además, dado el ingreso de nuevo patrimonio como parte del proceso general de aumento de capital, el colchón de capital de la CII se fortaleció aún más el año pasado. Según el índice de cobertura de activos de Moody's -- capital disponible como porcentaje de préstamos e inversiones de capital -- el colchón de capital de la CII aumentó a 143.5% en 2017 desde 115.3% en 2016. Este índice se compara muy favorablemente con la mediana 'Aa' de 48% en 2016 .

En términos de sus reservas de liquidez, la CII ha mantenido una posición muy sólida para cubrir sus requerimientos de servicio de la deuda, guiados por su política de liquidez. En los últimos tres años, el índice de cobertura del servicio de la deuda ha promediado un bajo 15.4%, en comparación con la mediana 'Aa' del 27%, lo que denota la administración de liquidez proactiva de la CII.

Moody's también nota el fuerte apoyo brindado por sus accionistas, que a su vez respalda los colchones de capital y liquidez de la CII. El capital pagado de la CII aumentó a \$1.3 mil millones en 2017 de \$0.7 mil millones en 2015, habiendo recibido el 85% (\$492 millones) de las dos primeras cuotas del anexo A del aumento de capital a diciembre del año pasado. Además de este monto, algunos accionistas pre-pagaron otros \$85 millones en 2016-17. Moody's considera que este flujo continuo de capital nuevo le permitirá a la CII

expandir sus operaciones en los próximos años a la vez que mantendrá sólidas medidas financieras.

SEGUNDO FACTOR: A PESAR DE LA ANTICIPADA EXPANSIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS PRÉSTAMOS, LAS MÉTRICAS CLAVE DE CRÉDITO DE LA CII PERMANECERÁN EN PAR O MÁS FUERTE QUE LAS PERSONAS CON IGUALDAD DE CLASIFICACIÓN

Se espera que la hoja de balance de la CII aumente sustancialmente en los próximos cinco años como parte del proceso de consolidación de las operaciones del sector privado del Grupo BID. Mientras que los préstamos del sector privado actualmente están siendo cofinanciados con el BID (Aaa estable), la participación de la CII en las aprobaciones y desembolsos de préstamos aumentará rápidamente hasta el 2022. Esta expansión del mandato de desarrollo de la CII tendrá lugar a medida que el patrimonio de la Corporación crezca como parte del proceso de aumento de capital general acordado por sus accionistas en 2015, así como un mayor nivel de endeudamiento.

En opinión de Moody's, la CII mantendrá reservas de capital muy sólidas en los próximos años, tanto en términos de su índice de cobertura de activos como de su ratio de apalancamiento (deuda/capital disponible). En ambos casos, Moody's espera que las métricas de la CII se deterioren con el tiempo y converjan con sus pares con calificaciones similares, pero se mantengan dentro de los rangos actuales para calificar 'Muy alto' en nuestra evaluación de su posición de capital. Estas dinámicas también estarían guiadas por las políticas financieras conservadoras de la CII.

Moody's considera que la fortaleza en la posición de capital de la CII permitirá a la Corporación mitigar los riesgos potenciales derivados de sus operaciones en el sector privado. A medida que la CII amplió sus préstamos en países como Argentina (B2 estable) el año pasado, la calificación del prestatario promedio ponderado se redujo a B1, después de permanecer constante en Ba3 en 2012-16. A pesar de este deterioro marginal, Moody's considera que la CII cuenta con sólidas prácticas de gestión de riesgos para gestionar adecuadamente un posible empeoramiento de la calidad y el rendimiento de los activos. Moody's observa que el rendimiento de activos de la CII, medido por la proporción de préstamos morosos después de 90 días a préstamos totales, se ha mantenido sólida en comparación con otros BMD que se centran en las operaciones del sector privado. En 2015-17, los préstamos morosos promediaron el 0.9% de los préstamos totales, en comparación con más del 5% para la Corporación Financiera Internacional y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, ambos con calificación Aaa.

Además, Moody's espera que la CII continúe manteniendo una amplia cobertura de sus requerimientos de servicio de deuda debido a su fuerte política de liquidez. La CII presentó un conjunto actualizado de políticas de gestión de riesgos en 2017, incluido un índice de cobertura de liquidez. En relación con otros BMD calificados por Moody's, esta es una política sólida en términos de la cantidad de meses y la amplitud de su cobertura. Moody's también espera que la CII continúe disfrutando de una sólida financiación de mercado a medida que acceda a los mercados financieros con más frecuencia que en el pasado.

En general, Moody's espera que la CII mantenga una fuerte adecuación de capital y liquidez en los próximos años, respaldando su fortaleza financiera intrínseca.

QUÉ PUDIERA CAMBIAR LA CLASIFICACIÓN ARRIBA / ABAJO

Las mayores presiones crediticias hacia el alza están limitadas por el desafiante entorno operativo en el que la CII lleva a cabo sus actividades de préstamo e inversión, además de los riesgos potenciales derivados de las operaciones centradas en el sector privado de la Corporación. Aunque es poco probable, la introducción de capital exigible como un respaldo adicional para los inversores mejoraría el perfil de crédito de la CII y podría ejercer presión al alza sobre la calificación.

Presiones crediticias a la baja podrían surgir si hubiera pérdidas crediticias significativas que afecten materialmente el desempeño financiero de la CII, o un debilitamiento del apoyo del BID o accionistas altamente calificados.

La principal metodología utilizada en estas calificaciones fue Bancos multilaterales de desarrollo y otras entidades supranacionales publicada en Marzo 2017. Por favor entrar a la página de Metodologías en www.moody.com.mx para obtener una copia de esta metodología.

El periodo de tiempo que abarca la información financiera utilizada para determinar la calificación de Corporación Interamericana de Inversiones es del 31 Diciembre 2015 al 31 Diciembre 2017 (fuente: Estados financieros auditados).

Las Calificaciones en Escala Nacional de Moody's (NSR por sus siglas en inglés) son medidas relativas de la calidad crediticia entre emisiones y emisores de deuda dentro de un país determinado, lo que permite que los participantes del mercado hagan una mejor diferenciación entre riesgos relativos. Las NSR difieren de las calificaciones en la escala global en el sentido de que no son globalmente comparables contra el universo de entidades calificadas por Moody's, sino únicamente contra otras NSR asignadas a otras emisiones y emisores de deuda dentro del mismo país. Las NSR están identificadas por un modificador de país ".nn" que indica el país al que se refieren, como ".za" en el caso de Sudáfrica. Para mayor información sobre el enfoque de Moody's respecto de las calificaciones en escala nacional, favor de consultar la Metodología de Calificación de Moody's publicada en mayo de 2016 y titulada "Correspondencia entre calificaciones en escala nacional y calificaciones en escala global". Aunque las calificaciones en escala nacional (NSR, por sus siglas en inglés) no tienen un significado inherente absoluto en términos de riesgo de incumplimiento o pérdida esperada, se puede inferir una probabilidad histórica de incumplimiento consistente con una NSR determinada, considerando la calificación en escala global (GSR, por sus siglas en inglés) a la que corresponde en ese momento específico. Para obtener información sobre las tasas de incumplimiento histórico asociadas con las distintas categorías de calificación en escala global a lo largo de distintos horizontes de inversión, favor de consultar http://www.moody.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1067159.

REVELACIONES REGULATORIAS

Las fuentes de información utilizadas para esta calificación son las siguientes: partes involucradas en la calificación, partes no involucradas en la calificación, información pública.

La calificación fue revelada a la entidad calificada antes de su publicación.

Para consultar la lista general de fuentes de información utilizadas en el proceso de calificación y la estructura y proceso de votación de los comités de calificación responsables de asignar y monitorear calificaciones, favor de entrar a la pestaña de Revelaciones en www.moody.com.mx.

La fecha de la última calificación es 23/Enero/2018.

Con respecto a las calificaciones emitidas en un programa, serie o categoría/ tipo de deuda, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a cada calificación de un bono o nota de la misma serie o categoría/clase de deuda emitida con posterioridad o conforme a un programa para el cual las calificaciones son derivadas exclusivamente de calificaciones existentes, de acuerdo con las prácticas de calificación de Moody's. Con respecto a las calificaciones emitidas sobre una entidad proveedora de soporte, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a la acción de calificación referente al proveedor de soporte y en relación a cada acción de calificación particular de instrumentos cuyas calificaciones derivan de las calificaciones crediticias de la entidad proveedora de soporte. Para mayor información, favor de consultar la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad correspondiente en www.moody.com.mx.

Con respecto a cualquier entidad y/o instrumento calificado afectado que reciba apoyo crediticio directo de la(s) principal(es) entidad(es) a que se refiere esta acción de calificación, y cuyas calificaciones pudieran cambiar como resultado de esta acción de calificación, las revelaciones regulatorias serán aquellas asociadas con la entidad garante. Existen excepciones a este enfoque para efectos de las siguientes revelaciones, en caso de ser aplicables en la jurisdicción: Servicios Auxiliares, Revelación a la entidad calificada, Revelación de la entidad calificada.

Esta calificación crediticia puede ser modificada al alza/baja con base en cambios futuros en la situación financiera del Emisor/Instrumento, y cualquier modificación se hará sin que Moody's de México, S.A. de C.V. sea responsable en consecuencia.

Las revelaciones regulatorias contenidas en este comunicado de prensa aplican a la calificación crediticia y, de ser aplicable, a la perspectiva de la calificación o revisión de calificación respectiva.

Moody's considera que la calidad de la información disponible sobre la entidad, obligación o crédito calificado es satisfactoria para efectos de emitir una calificación.

Moody's adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera confiables, incluyendo, cuando corresponde, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede, en toda ocasión, verificar o validar de manera independiente la información que recibe en su proceso de calificación.

Favor de entrar a Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's en www.moody.com.mx para mayor información sobre el significado de cada categoría de calificación y la definición de incumplimiento y recuperación.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moody.com.mx para consultar la última acción de calificación y el historial de calificación. La fecha en que fueron publicadas por primera vez algunas calificaciones data de tiempos antes de que las calificaciones de Moody's fueran totalmente digitalizadas y es posible que no exista información exacta. Consecuentemente, Moody's proporciona una fecha que considera que es la más confiable y exacta con base en la información que tiene disponible. Para mayor información, visite nuestro portal www.moody.com.mx.

Favor de entrar a www.moody.com.mx para actualización de cambios del analista líder de calificación y de la entidad legal de Moody's que emitió la calificación.

Las calificaciones emitidas por Moody's de México son opiniones de la calidad crediticia de instrumentos y/o sus emisores y no son una recomendación para invertir en dichos instrumentos y/o emisor.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moody.com.mx para consultar las revelaciones regulatorias adicionales de cada calificación crediticia.

Renzo Merino
Asst Vice President - Analyst
Sovereign Risk Group
Moody's Investors Service, Inc.
250 Greenwich Street
New York, NY 10007
U.S.A.
JOURNALISTS: 1 212 553 0376
Client Service: 1 212 553 1653

Yves Lemay
MD - Sovereign Risk
Sovereign Risk Group
JOURNALISTS: 44 20 7772 5456
Client Service: 44 20 7772 5454

Releasing Office:
Moody's de Mexico S.A. de C.V
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 - 502
Col. Lomas de Chapultepec
Mexico, DF 11000
Mexico
JOURNALISTS: 1 888 779 5833
Client Service: 1 212 553 1653

MOODY'S
INVESTORS SERVICE

© 2018 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO QUE NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes,

representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO DE DICHAS CALIFICACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los \$1.500 dólares y aproximadamente los 2.500.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moodys.com, bajo el capítulo de "Shareholder Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado" - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas. Sería peligroso que los inversores minoristas tomaran decisiones de inversión basadas en calificaciones crediticias de MOODY'S. En caso de duda, deberá ponerse en contacto con su asesor financiero u otro asesor profesional.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los JPY200.000 y los JPY350.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses